



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica: Se encuentra en proceso				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 40 21-octubre 2022	Link para descargar el Acta	<p>Resolución 173.- RESUELVE incluir dentro del tercer punto del orden del día el expediente de partición extrajudicial, interpuesto por:</p> <p>3.2.- Uriarte Bastidas, Chacón Quiñonez, Chacón Saa, Chacón Acosta, Chacón Moran, Chacón Mendoza, González Uriarte y Espinoza Uriarte.</p> <p>Resolución 174.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p>1. Himno al cantón Naranjal 2. Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria 36-2022 celebrara por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 23 de septiembre del 2022. 3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial, interpuesto por los señores: 3.1.- Flavio Andrés, Guillermo Candelario, Carlos Bernardo, Walter Marcelino, Francisco Xavier, Jimmy Julián, Otilia Yovanny, Martha Irene, Brígida Cecilia y Luz María Fernández Quimi.</p> <p>3.2.- Uriarte Bastidas, Chacón Quiñonez, Chacón Saa, Chacón Acosta, Chacón Moran, Chacón Mendoza, González Uriarte y Espinoza Uriarte.</p> <p>Resolución 175.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 36-2022 celebrara por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 23 de septiembre del 2022.</p> <p>Resolución 176.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL interpuesta por los SEÑORES: 3.1) FLAVIO ANDRÉS FERNÁNDEZ QUIMI, GUILLERMO CANDELARIO FERNÁNDEZ QUIMI, CARLOS BERNARDO FERNÁNDEZ QUIMI, WALTER MARCELINO FERNÁNDEZ QUIMI, FRANCISCO XAVIER FERNÁNDEZ QUIMI, JIMMY JULIAN FERNÁNDEZ QUIMI, OTILIA YOVANNI FERNÁNDEZ QUIMI, MARTHA IRENE FERNÁNDEZ QUIMI, BRÍGIDA CECILIA FERNÁNDEZ QUIMI y LUZ MARÍA FERNÁNDEZ QUIMI, del lote 46, identificado con el código catastral: 09-11-54-001-001-016-251-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda lote 46 fraccionado, y lote 46-A, 46-B, 46-C, 46-D, 46-E, 46-F, 46-G, 46-H, 46-I, ubicado en la cooperativa Nueva Unión Campesina, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, 3.2) EDGAR JAVIER URIARTE UROJIZA, por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de apoderado de su hermano ADOLFO SEVERO URIARTE BASTIDAS, MILTON POLIT URIARTE BASTIDAS, MARLENE PASTORA URIARTE BASTIDAS, NORMA MERCY URIARTE BASTIDAS, PLINIO RAFAEL URIARTE BASTIDAS, ALDO JESÚS URIARTE BASTIDAS, ALEJANDRO SEVERO CHACÓN BASTIDAS, JESENIYA VIVIANA CHACÓN MORAN, ANGEL JOE CHACÓN MORAN, GEOVANNY ROLDAN CHACÓN MORAN, KAREN IVETH CHACÓN QUINONEZ, VICTOR ALFONSO CHACÓN QUINONEZ, JULIO CESAR CHACÓN ACOSTA, JORGE ALBERTO CHACÓN MENDOZA, JOSE LUIS CHACÓN MENDOZA, FELIX ARTURO CHACÓN SAA, GILBERTO FERNANDO CHACÓN MENDOZA, MARÍA GEORGINA CHACÓN MENDOZA, ANDREA MARÍA CHACÓN MENDOZA, JONATHAN EDUARDO CHACÓN MENDOZA, JUAN CARLOS CHACÓN MENDOZA, GINGER GERMANIA GONZÁLEZ URIARTE, JEAN CARLOS GONZÁLEZ URIARTE, RIDY DAVIS GONZÁLEZ URIARTE, JEANPIER MAYOLI GONZÁLEZ URIARTE, JUNIOR MAYOLI GONZÁLEZ URIARTE, por sus propios derechos y por los derechos que representa de su hermano menor MARCOS EMANUEL ESPINOZA URIARTE, de los predios identificados con los siguientes códigos catastrales: 09-11-54-001-001-006-885-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-882-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-879-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-160-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-886-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-878-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-881-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-874-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-884-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-877-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-880-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-883-000-000-000, 09-11-54-001-001-006-875-000-000-000, ubicados en la zona de la Colonia Velasco Ibarra, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas.</p>	N.- 40 21-octubre 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria de Concejo	N.- 10 26-octubre 2022	Link para descargar el Acta	<p>Resolución 11.- RESUELVE aprobar el listado de personas que serán condecoradas con ocasión de conmemorarse el Sexagésimo Segundo Aniversario de Cantonización de Naranjal, en sesión conmemorativa de cabildo el 7 de Noviembre del 2022, de conformidad con la ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS PRESEAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN., de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Dra. Jessica Zea Baldón, Presea "15 de Octubre", Clínica Zea 2.-Hermanos: Enriquez Morales, Enriquez Roldán, Aguirre Enriquez, Aguirre Morales, Presea "7 de Noviembre" 3.- Miguel Ángel Morante Luna y Luz Rizzo Franco, Presea "7 de Noviembre" 4.- José de Jesús Benavides Galarza, Presea "7 de Noviembre" 5.- Sra. Inés Santos de Andrade, Presea "Hipólito González Vásquez", Post Mortem 6.- Lic. Rosa Cedeño Moreira, Presea "Mariano Urdó" 7.- Lic. Maritza Córdova Solís, Presea "Mariano Urdó" 8.- Lic. Janet Denise Tello Peñaranda, Presea "Mariano Urdó" 9.- Sr. Modesto Sánchez Cordero, Presea "Mariano Urdó" 10.- Prof. Carmelina Villalta Menéndez, Presea "Mariano Urdó" 11.- Sr. Cesar Humberto Morocho Ramírez, Presea "René Meneses Campos" 12.- Sr. Freddy Molina Cedeño, Presea "Al Mérito Artístico" 13.- Sr. Magno Matías Maldonado Salvador, Presea "Al Mérito Musical" 14.- Sra. Jessica Jennifer Caveró Cepeda, Presea "Al Mérito Musical" 15.- Liga Barrial de Naranjal, Presea "Al Mérito Deportivo", Nombrar a toda la directiva 16.- Al club "Corona Dos", Presea "Al Mérito Deportivo", Nombrar a dirigentes y jugadores 17.- Al club "Hospital", Presea "Al Mérito Deportivo", Nombrar a dirigentes y jugadores 18.- Cooperativa de Transportes "SAN", Presea "Al Mérito Empresarial" 19.- Sr. Jinsop Vicente Chica Palomino, Presea "Al Mérito Artesanal", David Toapanta Chanjalata 20.- Dr. Gorky Benavides Espejo, Presea "Al Mérito Solidario", Consultorio Médico "Benavides Mosquera" 21.- Dr. Leonardo Toala M, Presea "Al Mérito Solidario", Consultorio Médico de Especialidades "Los Angeles" 22.- Dr. José Zerna Flores, Presea "Al Mérito Solidario", Consultorio Médico 23.- Dr. Hugo Vera Zambrano, Presea "Al Mérito Solidario", Cirujano Gineco – Obstetra 24.- Dra. Ludy Jennyfer León Bravo Presea "Al Mérito Solidario", Médico Familiar 25.- Lic. Katherine Priscila López Mendoza, Presea "Al Mérito Solidario", Técnica en Atención Primaria en Salud 26.- Lic. Danny Mora Beltrán, Presea "Al Mérito Periodístico", Periódico "El Aporte".</p> <p>Resolución 12.- RESUELVE autorizar al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para ejercer la facultad de partición administrativa en el recinto "Jaime Roldós Aguilera", parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, a efectos de que regularice, parta y adjudique los solares a favor de los poseedores en el recinto "Jaime Roldós Aguilera".</p> <p>Resolución 13.- RESUELVE autorizar al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para ejercer la facultad de partición administrativa en el recinto "Tierras al Campesino", ubicado a la altura del Km. 14, (vía Puerto Inca – Naranjal), parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, efectos de que regularice, parta y adjudique los solares a favor de los poseedores en el recinto "Tierras al Campesino".</p> <p>Resolución 14.- RESUELVE aprobar en primer debate la ordenanza que regula las asociaciones público privadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p>	N.- 10 26-octubre 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución

<p>Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p>N. - 41 28- octubre 2022</p>	<p>Link para descargar el Acta</p>	<p>Resolución 177.- RESUELVE incluir en el orden del día los siguientes puntos: 4.- Conocimiento y resolución en segundo debate de la ordenanza que regula las asociaciones publico privadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. 5.- Conocimiento de la firma del convenio específico para cumplimiento del acuerdo de hermanamiento entre el Municipio de la Heroica Zitácuaro del Estado de Michoacán de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, Republica del Ecuador. 6.- Conocimiento del memorándum GADM-CN-SC-2022-063-M, de 28 de octubre del 2022, suscrito por la Sra. María Vélaz Zamora, vicealcaldesa, referente a que se acojan y se respeten sus peticiones en todas las áreas administrativas por el tiempo que se le asigne como subrogante en la Alcaldía. Resolución 178.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución de las siguientes actas de sesiones: 2.1.- Ordinaria 37-2022 celebrada el viernes 30 de septiembre del 2022 2.2.- Ordinaria 38-2022 celebrada el viernes 07 de octubre del 2022 2.3.- Ordinaria 39-2022 celebrada el viernes 14 de octubre del 2022 3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial, interpuesto por los señores: Elvia Magdalena Pacheco Tuarez, Jacqueline Elizabeth Pacheco Tuarez, Erinson Fernando Pacheco Tuarez, Silvia Eugenia Pacheco Tuarez, Herminida Marivel Pacheco Tuarez, y Elías Raúl Pacheco Tuarez. 4. Conocimiento y resolución en segundo debate de la ordenanza que regula las asociaciones publico privadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. 5. Conocimiento de la firma del convenio específico para cumplimiento del acuerdo de hermanamiento entre el Municipio de la Heroica Zitácuaro del Estado de Michoacán de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, Republica del Ecuador. 6. Conocimiento del memorándum GADM-CN-SC-2022-063-M, de 28 de octubre del 2022, suscrito por la Sra. María Vélaz Zamora, vicealcaldesa, referente a que se acojan y se respeten sus peticiones en todas las áreas administrativas por el tiempo que se le asigne como subrogante en la Alcaldía. Resolución 179.- RESUELVE aprobar las siguientes actas de sesiones celebradas por el I. Concejo cantonal de Naranjal: • Ordinaria 37-2022 celebrada el viernes 30 de septiembre del 2022 • Ordinaria 38-2022 celebrada el viernes 07 de octubre del 2022 • Ordinaria 39-2022 celebrada el viernes 14 de octubre del 2022 Resolución 180.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL interpuesta por los SEÑORES: ELVIA MAGDALENA PACHECO TUAREZ, JACQUELINE ELIZABETH PACHECO TUAREZ, ERINSON FERNANDO PACHECO TUAREZ, SILVIA EUGENIA PACHECO TUAREZ, HERMINIDA MARIVEL PACHECO TUAREZ, Y ELÍAS RAÚL PACHECO TUAREZ, del solar 17 identificado con el código catastral: 09-11-50-001-001-008-068-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda solar 17 fraccionado y solares 17-A, 17-B, 17-C, 17-D, 17-E, fracciones, ubicados en el área comunal de la cooperativa San Jacinto, recinto El Tesoro, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 181.- RESUELVE por unanimidad aprobar en segundo debate de la ordenanza que regula las asociaciones publico privadas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. Resolución 182.- RESUELVE dar por conocido el convenio específico para cumplimiento del acuerdo de hermanamiento entre el Municipio de la Heroica Zitácuaro del Estado de Michoacán de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, Republica del Ecuador, el mismo que se firmará en sesión solemne de cabildo el 7 de Noviembre del 2022, por conmemorar Naranjal el Sexagésimo Segundo Aniversario de Cantonización. Resolución 183.- RESUELVE dar por conocido el memorándum GADM-CN-SC-2022-063-M, de 28 de octubre del 2022, suscrito por la Sra. María Vélaz Zamora, vicealcaldesa, referente a que se acojan y se respeten sus peticiones en todas las áreas administrativas por el tiempo que se le asigne como subrogante en la Alcaldía.</p>	<p>N. - 41 28- octubre 2022</p>	<p>CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>Link para descargar la resolución</p>
<p>Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p>N. - 42 11-noviembre 2022</p>	<p>Link para descargar el Acta</p>	<p>Resolución 184.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal 2. Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria 09-2022 celebrada el miércoles 28 de septiembre del 2022. 3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial, interpuesto por los señores: 3.1.- José Vicente, Ángel Ramon, José Alejandro y Carlos Francisco Zhumi Domínguez 3.2.- Vanessa de la Nube, Evelyn Magaly, Marcia Nathaly, William Lauro y Janeth Silvia Raiban Sánchez. 4. Conocimiento y resolución del memorándum GADM-CN-LRG-220495, de 9 de noviembre del 2022, suscrito por el Sr. alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., referente a la solicitud de licencia con cargo a vacaciones para salir del país, así como la subrogación en la Alcaldía de la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora. 5. Conocimiento y resolución del memorándum GADM-CN-LRG-220496, de 9 de noviembre del 2022, suscrito por el Sr. alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., referente a la solicitud de licencia para salir del país, del 01 al 3 de diciembre del 2022, para asistir en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a IMPARTIR PONENCIA MAGISTRAL con el tema NARANJAL NUEVO PORVENIR, que se llevará a cabo en la Cumbre Mundial de Municipalidades, de conformidad a la invitación realizada por el Galo Limón, presidente del Instituto Mejores Gobernantes A.C., así como la subrogación en la Alcaldía de la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora. Resolución 185.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión extraordinaria 09-2022 celebrada el miércoles 28 de septiembre del 2022. Resolución 186.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL interpuesta por los SEÑORES: JOSÉ VICENTE ZHUMI DOMÍNGUEZ, ÁNGEL RAMON ZHUMI DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO ZHUMI DOMÍNGUEZ Y CARLOS FRANCISCO ZHUMI DOMÍNGUEZ, del solar 01 identificado con el código catastral: 09-11-51-001-001-001-183-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda solar 01 fraccionado y solares 01-A, 01-B, 01-C, 01-D, fracciones, ubicados en el sector Las Mercedes, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 187.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL interpuesta por los SEÑORES: VANESSA DE LA NUBE RAIBAN SÁNCHEZ, EVELYN MAGALY RAIBAN SÁNCHEZ, MARCIA NATHALY RAIBAN SÁNCHEZ, WILLIAM LAURO RAIBAN SÁNCHEZ Y JANETH SILVIA RAIBAN SÁNCHEZ, del lote 67-B1 identificado con el código catastral: 09-11-52-001-001-008-741-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda lote 67-B1 fraccionado y lotes 67-B1-D, 67-B1-E, 67-B1-F, 67-B1-G, fracciones, ubicados en el recinto Puerto Inca, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 188.- RESUELVE dar por conocido el memorándum GADM-CN-LRG-220495, de 9 de noviembre del 2022, suscrito por el Sr. alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., y conceder licencia con cargo a vacaciones, para salir del país, a partir de las 10H00 del 15 hasta 30 de noviembre del 2022, sin perjuicio de reincorporarse a sus funciones en cualquier momento, entre ellas, dos horas los días 29 y 30 para cumplir con las obligaciones de pagos de noviembre, así como la subrogación en la Alcaldía de la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora, de igual manera, llamar y principalizar a quien corresponda como concejal suplente. Resolución 189.- RESUELVE dar por conocido el memorándum GADM-CN-LRG-220496, de 9 de noviembre del 2022, suscrito por el Sr. alcalde, Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, MSc., y conceder licencia para salir del país, del 30 de noviembre al 4 de diciembre del 2022, para asistir en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, como PONENTE MAGISTRAL con el tema NARANJAL NUEVO PORVENIR, que se llevará a cabo en la Cumbre Mundial de Municipalidades 2022, en el SENADO DE LA REPUBLICA MEXICANA, de conformidad a la invitación realizada por el Sr. Galo Limón, presidente del Instituto Mejores Gobernantes A.C., de igual manera, la asistencia de un servidor público del área de comunicación, así también, la subrogación en la Alcaldía de la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora, de igual manera, llamar y principalizar a quien corresponda como concejal suplente.</p>	<p>N. - 42 11-noviembre 2022</p>	<p>CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>Link para descargar la resolución</p>
<p>Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p>N. - 43 18-noviembre 2022</p>	<p>Link para descargar el Acta</p>	<p>Resolución 190.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución de las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.1.- Ordinaria 40-222 de viernes 21 de octubre del 2022 2.2.- Extraordinaria 10-2022 del miércoles 26 de octubre del 2022 3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial interpuesto por los señores Gallegos Carabajo 4. Conocimiento y resolución de solicitudes de vacaciones y principalización de concejales suplentes, interpuestas por los siguientes concejales: 4.1.- Dr. Hugo Vera Zambrano, del 01 al 31 de diciembre del 2022 4.2.- Sr. Jimmy Cruz Suarez, del 21 de noviembre al 15 de diciembre del 2022 4.3.- Pablo Briones Macías, del 24 de noviembre al 24 de diciembre del 2022. Resolución 191.- RESUELVE aprobar las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.1.- Ordinaria 40-222 de viernes 21 de octubre del 2022 2.2.- Extraordinaria 10-2022 del miércoles 26 de octubre del 2022 Resolución 192.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL interpuesta por los SEÑORES: MARIA DE JESUS GALLEGOS CARABAJÓ, por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de apoderada de sus hermanos MILTON RENE GALLEGOS CARABAJÓ, RICARDO FLORENCIO GALLEGOS CARABAJÓ, JULIA ALBERIA GALLEGOS CARABAJÓ, MIRIAM CARMEN GALLEGOS CARABAJÓ Y LUIS GUSTAVO GALLEGOS CARABAJÓ, del solar 14 identificado con el código catastral: 09-11-50-18-02-017-000-000-000-000, que luego de su fraccionamiento queda lote 14 fraccionado y lote 14-A fracción, ubicados en la carretera Panamericana y Tercera Sur Este, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 193.- RESUELVE atento a lo dispuesto al artículo 29 de la Ley Orgánica del Servicio Público y artículo 229 de la Constitución de la República del Ecuador, conceder vacaciones a los siguientes concejales: 4.1.- Dr. Hugo Vera Zambrano, del 01 al 31 de diciembre del 2022, así también, la principalización de su suplente, de conformidad al memorándum GADM-CN-SC-2022-076, de 14 de noviembre del 2022. 4.2.- Sr. Jimmy Cruz Suarez, del 21 de noviembre al 15 de diciembre del 2022, así también, la principalización de su suplente, de conformidad al memorándum GADM-CN-SC-2022-076, de 14 de noviembre del 2022. 4.3.- Sr. Pablo Briones Macías, del 24 de noviembre al 24 de diciembre del 2022, así también, la principalización de su suplente, de conformidad al memorándum GADM-CN-SC-2022-077, de 16 de noviembre del 2022.</p>	<p>N. - 43 18-noviembre 2022</p>	<p>CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>Link para descargar la resolución</p>
<p>Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p>N. - 44 25-noviembre 2022</p>	<p>Link para descargar el Acta</p>	<p>Resolución 194.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución de las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.1.- Ordinaria 41-222 de viernes 28 de octubre del 2022 2.2.- Ordinaria 42-222 de viernes 11 de noviembre del 2022 3. Conocimiento y resolución de autorización a la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para ejercer la facultad de partición administrativa en el recinto "Estrella", parroquia San Carlos, cantón Naranjal, a efectos de que regularice, parta y adjudique los solares a favor de los poseedores de dicho recinto. Resolución 195.- RESUELVE aprobar las siguientes actas desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.1.- Ordinaria 41-222 de viernes 28 de octubre del 2022 2.2.- Ordinaria 42-222 de viernes 11 de noviembre del 2022 Resolución 196.- RESUELVE autorizar a la máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para ejercer la facultad de partición administrativa en el recinto "Estrella", a efectos de que regularice, parta y adjudique los solares a favor de los poseedores del recinto "Estrella", parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas.</p>	<p>N. - 44 25-noviembre 2022</p>	<p>CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>Link para descargar la resolución</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</p>			<p>30/11/2022</p>			
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>MESES</p>			
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s)</p>			<p>SECRETARÍA GENERAL (E)</p>			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. RONNY TORRES PAREDES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ronny.torres@naranjal.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2750192

Elab por : Cindy Mora